

# Vibraciones

Semanario del movimiento libertario del Alto Ampurdán

AÑO 1

Figueras, 6 de agosto de 1937

N.º 8

## A todos los Sindicatos, grupos, Juventudes Libertarias y a todos los militantes de la C. N. T. - F. A. I. de nuestra comarca

En estos momentos que las necesidades de la guerra y los deberes de la causa antifascista movilizan a los hombres útiles, entre ellos buenos militantes de nuestras organizaciones, que marchan a los frentes a engrosar la resistencia del pueblo ibérico liberado, contra la invasión de las huestes alemanas e italianas que, con el beneplácito de los traidores españoles, pretenden devastar nuestro país y entrar en rapiña para adueñarse de sus riquezas, nos vemos precisados a hacer un llamamiento a todos los compañeros conscientes para que, aportando sus actividades a los Sindicatos y a las Colectividades, permitan que puedan seguir su curso y desenvolverse normalmente.

La situación en que estamos nos obliga a todos y a cada uno, a prestar nuestro esfuerzo y nuestra inteligencia al servicio de la guerra y de la Revolución. Los puestos dejados vacíos por nuestros compañeros han de quedar cubiertos inmediatamente. No podemos dejarlos desamparados por ningún concepto. Los esfuerzos y las largas horas de trabajo empleadas por nuestros activos militantes para mantener firme el pabellón de nuestra organización confederal no han de quedar estériles. La mejor moral y el más grande estímulo que podemos darles para proseguir la lucha en el terreno bélico, es que se continúen sus lugares de lucha en los Sindicatos y Colectividades con el mismo ardor y entusiasmo.

Nuestro llamamiento no se limita solamente a los compañeros que no estén comprendidos en las movilizaciones, sino, también, para nuestras compañeras, que, sin pérdida de tiempo, han de capacitarse para suplir a los bravos luchadores en los lugares de trabajo y en los de lucha para nuestra emancipación social. Las penalidades y vicisitudes de la lucha antifascista serán soportadas con más estoicidad si los ideales son mantenidos incólumes e imperecederos en la retaguardia.

En el campo, en las fábricas, talleres y lugares de trabajo, ha de continuar material y espiritualmente el ambiente de los compañeros que circunstancialmente se ven precisados a dejarlos, ya que de otra forma no tendría razón de ser ni nuestra vida ni la existencia que se defiende en los frentes de combate.

Hombres y mujeres de la C. N. T. y de la F. A. I.: Vuestros compañeros, vuestros hermanos, os rogan apoyo a sus ideales, a sus convicciones, desplegando vuestras mejores actividades para ganar la guerra y consolidar la Revolución.

FEDERACION COMAR-  
CAL DE SINDICATOS  
UNICOS DE LA CO-  
MARCA DEL ALTO  
AMPURDAN

Figueras, 1.º de agosto de 1937.

Este número ha pasado por la censura

### Los campesinos alemanes y España

Entre los campesinos de la región de Oldenburg, España centra toda su atención. Por las informaciones radiofónicas de Kiev, de Strasburgo y de Barcelona, los campesinos están relativamente bien informados. En distintas ocasiones, los obreros que han ido a visitar a los campesinos, han podido darse cuenta, en el curso de las conversaciones, que en el campo estaban bien informados del hecho que tropas alemanas e italianas combaten en las filas de Franco, y que, por otra parte, voluntarios antifascistas de todos los países se han enrolado en el Ejército del Frente Popular. De un modo general, el estado de espíritu de los campesinos es hostil a los nazis y a su política. La penuria de forraje es muy sensible. Desde hace algún tiempo, se carece también de materias de construcción. En muchos pueblos no es ya posible obtener avena para la siembra. A menudo, y precisamente en los campos, debe recurrirse a subproductos, reemplazando por ejemplo los tubos de zinc por tubos de plancha, y las conducciones de cobre por conducciones de aluminio, etc... Ello contribuye también a aumentar la hostilidad de los campesinos con respecto al gobierno nazi.

### CUATRO EJECUCIONES CAPITALES

Comunican de Berlín que 4 individuos han sido ejecutados estos últimos días por crimen de traición. Uno de ellos, un militar, ha sido condenado por una sentencia del Consejo Militar, los otros por sentencias del Tribunal del Pueblo.

Dos de estos últimos eran acusados de preparación de crímenes contra el Estado nacional-socialista.